

	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD	Formulario 001-SESEGU
	ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)	

ACTA N°. 001-2023

Aldea El Ocotal Francisco Morazán, 27 de enero 2023.

El Señor Secretario de Estado en los Despachos de Seguridad, Comisionado General (r) Ramón Antonio Sabillón Pineda, expresa su compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI), de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, los componentes, principios, normas de control interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

El MARCI que se adopta mediante esta acta, permitirá el logro de los objetivos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

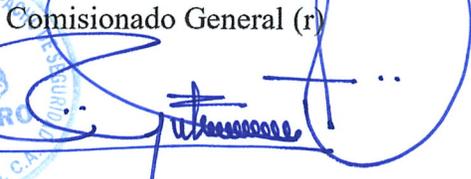
Suscribo, y también me comprometo a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

También me comprometo a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoría Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Para constancia se firma en la ciudad de Comayagüela, Francisco Morazán a los 27 días del mes de enero, 2023.



 Comisionado General (r)



 Ramón Antonio Sabillón Pineda

 Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad